

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCTORA DEL PACIFICO S.A. EXPOEXA**

Razón social:

Productora del Pacifico S.A. Expoexa

Expediente:

140459

Representante Legal:

Marco Enrique San Martin Muñoz

Dirección:

Noguchi 132 entre Colon y Alcedo

Domicilio legal:

Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Ciudad Guayaquil

Correo electrónico:

romanoecuador@hotmail.com

Teléfono:

0992311239

Actividad económica principal:

Actividades relacionadas con la pesca

Moneda oficial:

Dólar

ANTECEDENTES

La compañía Productora del Pacifico S.A. Expoexa, se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 21/06/2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 12/07/2011, con un capital social de US\$ 20.000.00, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 10.00 cada una.

PÓLITICAS CONTABLES

Gerencia implantará a futuro, políticas contables de acuerdo a la actividad de la compañía, que es la comercialización y distribución de equipos y accesorios, instrumentos partes y piezas de seguridad y protección industrial.

Principales políticas contables.

A continuación se presentan los principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la compañía: Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal. Provisión para cuentas de cobranza dudosa se reconocerá de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, en base a los saldos vencidos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a doce meses, evaluando adicionalmente las posibilidades de recuperarlos, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen mas allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

(b) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos se reconocerán como sigue: (a) ingresos por Actividades de Mantenimiento e instalación de sistemas eléctricos son reconocidos en otros casos en base a liquidaciones provisionales que están sujetas a liquidaciones finales. Los ajustes definitivos que resultan liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten. Estos contratos, debido a que serán liquidados en el futuro y en base a las cotizaciones de los contenidos pagables que finalmente se acuerden, son tratados contablemente como instrumentos financieros derivados incorporados, según lo establecido por la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, y al cierre del ejercicio se ajustan por cambios significativos en las cotizaciones para reflejarlos a su valor razonable, (b) ingresos por intereses, son reconocidos en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido, y (c) los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

(c) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calculaba dividiendo la utilidad disponible para las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general.



MARCO ENRIQUE SAN MARTIN MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRODUCTORA DEL PACIFICO S.A. EXPOEXA